

INFORME TÉCNICO DE CRITERIOS DE JUICIOS DE VALOR DEL EXPEDIENTE P.A. 52/2022 HUP, OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CIRUGÍA ROBÓTICA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

<p align="center">CRITERIOS DE JUICIOS DE VALOR PUNTOS MÁXIMOS: 10</p>	<p align="center">UMBRALES: EXCELENTE: 100% BUENO: 50% SUFICIENTE: 0%</p>	<p align="center">PUNTUACIÓN ABEX EXCELENCIA ROBÓTICA. S.L. (B87406799)</p>
<p>Estos criterios se evaluarán atendiendo a niveles escalonados de valoración comparativos entre todas las ofertas, dando el 100% del valor del criterio a la mejor y el 0% a la peor, con los siguientes umbrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excelente: 100 % puntuación criterio (La oferta cumple las características técnicas de la solución ofertada y sobresale del resto de las ofertas). - Bueno: 50 % puntuación criterio (La oferta cumple las características técnicas de la solución ofertada y se encuentra en la media de las ofertas presentadas). - Suficiente: 0% puntuación criterio (El criterio a valorar se ajusta a las características mínimas exigidas, encontrándose cualitativamente por debajo del resto de las ofertas presentadas). 		
<p>• EVIDENCIA CLÍNICA: HASTA 5 PUNTOS:</p> <p>Se considera muy relevante contratar un equipo de cirugía asistida por robot cuya experiencia y resultados en pacientes en manos de cirujanos esté demostrada en publicaciones científicas.</p> <p>El proyecto clínico del hospital tiene carácter multidisciplinar abarcando diversas indicaciones de las siguientes especialidades clínicas: urología, ginecología, cirugía general, cirugía torácica, otorrinolaringología/maxilofacial. Se valorarán, por tanto;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de publicaciones científicas en las especialidades anteriormente descritas. • Variedad de indicaciones o usos en cada especialidad. • Beneficios clínicos aportados en las publicaciones en comparación con la cirugía abierta y/o laparoscópica tradicional (no asistida por robot). 	<p>EXCELENTE: 100%</p> <p>1.El sistema robótico Da Vinci en los últimos 15 años está avalado por innumerables publicaciones científicas indexadas en las distintas especialidades para las que tiene aprobación su uso que ponen en evidencia la excelencia del sistema robótico y los beneficios clínicos que aporta a los pacientes.</p> <p>2.El sistema robótico Da Vinci tiene aprobación para las indicaciones</p>	<p align="center">5</p>

	<p>quirúrgicas de las especialidades Urología, Cirugía General, Cirugía Torácica, Ginecología, ORL, Cirugía maxilofacial.</p> <p>3.El sistema robótico Da Vinci ofrece un abordaje quirúrgico mínimamente invasivo con respecto a la cirugía tradicional a cielo abierto y supone una ventaja en precisión quirúrgica con respecto a las técnicas de laparoscopia convencionales. Todo ello se traduce en la reducción de las complicaciones postoperatorias y estancia hospitalarias.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • PLAN DE FORMACIÓN CLÍNICA RELATIVA AL EQUIPAMIENTO OFERTADO: <u>HASTA 5 PUNTOS:</u> <p>Se valorará el plan de personalización de la solución global y formación a grupos de usuarios (técnicos de esterilización, enfermería y cirujanos). Metodología, número de personas, lugar y duración de los mismos</p>	<p>EXCELENTE: 100%</p> <p>El sistema robótico Da Vinci dispone de un programa formativo y de acreditaciones avalado internacionalmente tanto para el equipo quirúrgico (cirujano y asistente) como para</p>	<p>5</p>

	el personal auxiliar (enfermería y esterilización)	
TOTAL		10

En Madrid, a

INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL JEFE DE SERVICIO DE UROLOGÍA Y COORDINADOR DE LA U. DE ROBÓTICA

Fdo.: Carlos OLIVIER GÓMEZ